

¡Actualizado!

Repuesta de CalFresh a COVID-19

Solicite en el Condado de Ventura en www.mybenefitscalwin.org o llame al (888) 472-4463

Beneficios Alimentarios de CalFresh

Los beneficios alimentarios de CalFresh están disponibles a los individuos y familias quienes han sido impactados por COVID-19. CalFresh proporciona beneficios alimentarios mensuales basados en los ingresos y gastos del hogar al momento de la solicitud. Aún si solamente es temporal, los individuos y familias que han experimentado un cambio en sus circunstancias pueden solicitar CalFresh en el Condado de Ventura en línea en www.mybenefitscalwin.org o llamando al (888) 472-4463.

Como parte de la respuesta de CalFresh al COVID-19, hemos iniciado varias medidas para asegurar que los individuos y familias pueden seguir cumpliendo con sus necesidades nutritivas: beneficios alimentarios adicionales, flexibilidades administrativas y apoyo alimentario de emergencia.

Beneficios Alimentarios Adicionales

Distribuciones de CalFresh de Emergencia

Los beneficiarios actuales de CalFresh recibirán un pago suplemental para elevar sus beneficios de CalFresh hasta la cantidad máxima basado en el tamaño de familia. Los hogares que ya reciben la cantidad máxima no recibirán una distribución de emergencia. Distribuciones de emergencia fueron emitidos el 12 de abril y el 10 de Mayo, 2020. **El pago de mayo será emitido el domingo, 14 de junio del 2020.**

EBT de Pandemia (P-EBT)

Las familias con niños elegibles para comidas gratuitas o a precio reducido cuyas escuelas están cerradas serán elegibles a recibir beneficios P-EBT. Los beneficios P-EBT serán emitidos automáticamente en tarjetas EBT nuevas y pueden ser usados para comprar comestibles, al igual que los beneficios de CalFresh. Las familias elegibles quienes no reciben una tarjeta por correo necesitan aplicar en línea en ca.p-ebt.org antes del 30 de junio.

Flexibilidades Administrativas

Exención de Reporte y Períodos de Certificación Extendidos

Los beneficiarios actuales de CalFresh no necesitan completar sus renovaciones periódicas de marzo, abril o mayo para seguir recibiendo beneficios.

Exención de Entrevista

Los nuevos solicitantes de CalFresh no necesitan completar una entrevista si proporcionan verificación de identidad y otras pruebas requeridas, incluyendo pruebas de ganancias, si aplican, junto con su solicitud.

Firma Telefónica

Se le ha otorgado a CalFresh la flexibilidad de aceptar firmas más fácilmente de solicitantes de CalFresh a través del teléfono.

Compras de EBT en Línea a Nivel Estatal

Los beneficiarios de CalFresh ahora pueden usar sus tarjetas EBT para hacer compras en línea y pedir entrega de alimentos en tiendas aprobadas a nivel estatal (actualmente Amazon y Walmart).

Alimentos de Emergencia

Recursos Alimentarios de Emergencia están disponibles en bancos de alimentos y despensas de víveres locales a lo largo de California. Encuentre un banco de alimentos cerca de usted en www.cafoodbanks.org/find-food-bank.

Se van a proporcionar cajas de alimentos subvencionados por el estado para alimentar a más de 900,000 familias a nivel estatal en abril y mayo y estarán disponibles para recoger en cualquier banco de alimentos contratado por el CDSS.

Alimentos de Emergencia Subvencionados por el Gobierno Federal – Los proveedores del Programa de Asistencia Alimentaria de Emergencia de California (TEFAP) recibirán fondos adicionales para apoyar a los operadores, incluso \$512M en fondos de apoyo administrativo adicional estimado en total - \$54M para los bancos de alimentos de California.

